
CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO

Sanidad y servicios sociales

Introducción

El objetivo de la primera reunión de esta Mesa temática es el análisis de los puntos fuertes y débiles del municipio de Siero en relación con la sanidad y los servicios sociales. Igualmente, se busca identificar qué factores pueden amenazar o impulsar la situación actual del municipio en el horizonte del 2020.

Usted verá más adelante dos tablas en las que escribir sus opiniones, una para cada tema de esta mesa: sanidad y servicios sociales. En cada una de estas dos tablas se pide exactamente la misma información, aunque referida específicamente a cada uno de esos dos temas. Usted no tiene por qué rellenar todas las tablas si no tiene propuestas que realizar en algún tema.

La información que se pide en cada tabla es la siguiente:

En primer lugar, se le pide que identifique lo que, a su juicio, considera que son los puntos fuertes y débiles del municipio (tanto en sanidad como en servicios sociales). Diferenciamos entre:

- a) **Fortalezas:** Son los puntos fuertes; es decir, los recursos del territorio y las capacidades de sus gentes, empresas e instituciones que diferencian positivamente a Siero de otras zonas de Asturias o España.¹

Por ejemplo: *¿Qué diferencia positivamente a Siero de otros territorios en materia de sanidad y/o servicios sociales? ¿En qué aspectos considera que Siero es mejor que otros municipios y, por tanto, debe afianzar?*

- b) **Debilidades:** Son los puntos débiles de Siero; es decir, la situación contraria a la anterior: en qué aspectos el municipio está en una posición desfavorable respecto a otros territorios.¹

¹ Existe un documento, titulado “Informe de situación de Siero” y disponible en: <http://www.ayto-siero.es/>, que ofrece una radiografía del municipio en términos de variables demográficas, económicas y socio-culturales, así como su evolución y comparación con Asturias. Este informe facilita determinar, más allá de interpretaciones subjetivas, en qué variables se está por encima o por debajo de la media de la comunidad autónoma o del país. Su lectura puede serle de utilidad para identificar las fortalezas y debilidades aquí requeridas.

Por ejemplo: *¿Qué diferencia negativamente a Siero de otros territorios en materia de sanidad y/o servicios sociales? ¿En qué aspectos considera que Siero es peor que otros municipios y, por tanto, debe mejorar?*

En segundo lugar, se le pide que nos indique cómo cree que podrá cambiar la situación actual (los puntos fuertes y débiles de Siero) en el horizonte del año 2020. Igual que en el caso anterior, encontrará una tabla para cada uno de los dos temas (sanidad y servicios sociales). Le pedimos que clasifique estos cambios en dos categorías, en función de si son positivos o negativos:

- a) **Oportunidades:** Se refiere a los cambios positivos que permitirán acentuar nuestros puntos fuertes (o subsanar los débiles), mejorando por tanto las condiciones económicas y de calidad de vida del municipio.²

Por ejemplo: ¿Qué oportunidades puede generar, en términos de sanidad y/o servicios sociales, la extensión de la sociedad de la información (conexión generalizada a Internet) a la mayor parte de ciudadanos de Siero? ¿Qué oportunidades puede generar en estos ámbitos el progresivo envejecimiento de la población?

- b) **Amenazas:** Es la situación contraria y se refiere a los cambios negativos que ponen en peligro la situación actual del municipio, debilitando nuestros puntos fuertes (o acentuando nuestros puntos débiles), empeorando las condiciones económicas y de calidad de vida del municipio.²

Por ejemplo: ¿Qué riesgos puede generar, en términos de sanidad y/o servicios sociales, la extensión de la sociedad de la información (conexión generalizada a internet) a la mayor parte de ciudadanos de Siero? ¿Qué riesgos puede generar en estos ámbitos el progresivo envejecimiento de la población?

Conteste, por favor, con responsabilidad y pensando en cuestiones realizables. Debe darse cuenta que la utilidad futura del Plan dependerá de la calidad de sus respuestas.

Muchas gracias por su colaboración.

Procedimiento de entrega

Aunque Usted reciba este formulario con anterioridad a la reunión de la Mesa (24 de junio de 2013 a las 19h.), no podrá entregarlo hasta que concluya dicha Mesa, bien personalmente a uno de los miembros de la Oficina Técnica del PEMS2020, o bien posteriormente en el Registro del Ayuntamiento hasta el 1 de julio de 2013. Si le resultase más cómodo, también podría enviar este cuestionario por correo electrónico a la dirección: planestrategico@ayto-siero.es a partir del día 25 de junio y hasta el día 1 de julio de 2013.

² Existe un documento, titulado “Informe de macrotendencias” y disponible en: <http://www.ayto-siero.es/>, que resume los grandes cambios sociales, económicos y tecnológicos venideros. Puede serle útil para identificar los cambios futuros (oportunidades y amenazas) en el entorno de Siero.

Nombre y apellidos: []

Sanidad³	
FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
<p>Inserte debajo su texto y guarde antes de salir</p> <p>[Escribir aquí]</p>	<p>Inserte debajo su texto y guarde antes de salir</p> <p>[Escribir aquí]</p>

OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*
<p>Inserte debajo su texto y guarde antes de salir</p> <p>[Escribir aquí]</p>	<p>Inserte debajo su texto y guarde antes de salir</p> <p>[Escribir aquí]</p>

³ Veá, al dorso, qué se entiende por sanidad y sus principales aspectos.
 * Veá, en la primera página del cuestionario, una definición de este término.

El sector salud o la sanidad hace referencia al conjunto de bienes y servicios encaminados a preservar y proteger la salud de las personas. Las principales competencias municipales en este ámbito se centran en:

- La protección de la salubridad pública:
 - ✓ Control sanitario del medio ambiente: Contaminación atmosférica, abastecimiento de aguas, saneamiento de aguas residuales, residuos urbanos e industriales, alcantarillado, limpieza viaria.
 - ✓ Control sanitario de industrias, actividades y servicios, transportes, ruidos y vibraciones.
 - ✓ Control sanitario de edificios y lugares de vivienda y convivencia humana, especialmente de los centros de alimentación, peluquerías, saunas y centros de higiene personal, hoteles y centros residenciales, escuelas, campamentos turísticos y áreas de actividad físico deportivas y de recreo.
 - ✓ Control sanitario de la distribución y suministro de alimentos perecederos, bebidas y demás productos, directa o indirectamente relacionados con el uso o consumo humanos, así como los medios de su transporte.
 - ✓ Control sanitario de los cementerios y policía sanitaria mortuoria.
- El refuerzo de políticas de salud, a través, por ejemplo, de actividades preventivas y/o que incentiven conductas saludables de las personas.
- La participación en la gestión de la atención primaria de la salud.

Nombre y apellidos: []

Servicios Sociales⁴

Servicios Sociales⁴	
FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
<p style="font-size: small; color: #4a7ebb;">Inserte debajo su texto y guarde antes de salir</p> <p>[Escribir aquí]</p>	<p style="font-size: small; color: #4a7ebb;">Inserte debajo su texto y guarde antes de salir</p> <p>[Escribir aquí]</p>

OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*
<p style="font-size: small; color: #4a7ebb;">Inserte debajo su texto y guarde antes de salir</p> <p>[Escribir aquí]</p>	<p style="font-size: small; color: #4a7ebb;">Inserte debajo su texto y guarde antes de salir</p> <p>[Escribir aquí]</p>

⁴ Vea, al dorso, qué se entiende por servicios sociales y su contenido.

* Vea, en la primera página del cuestionario, una definición de este término.

Se entiende por servicios sociales el conjunto de prestaciones, eminentemente técnicas pero complementadas con ayudas económicas, dirigidas a satisfacer necesidades circunstanciales de individuos o grupos que se encuentran en situación de riesgo social. Corresponde al sistema público de servicios sociales:

1. Desarrollar actividades preventivas para promover la autonomía y superar las causas de marginación y de exclusión.
2. Promover la integración social de las personas y de los grupos.
3. Cubrir carencias y satisfacer necesidades en materia de asistencia social.
4. Prestar apoyos a personas o grupos en situación de dependencia.
5. Favorecer la participación y el pleno y libre desarrollo de las personas y de los grupos dentro de la sociedad, así como el fomento del desarrollo comunitario.

El ámbito local es el medio natural para la prestación de los servicios sociales, incluyéndose, entre otras, las siguientes políticas:

- Políticas de igualdad.
- Políticas de infancia.
- Políticas en materia de drogodependencia.
- Programas de atención para grupos vulnerables.
- Desarrollo de políticas sociales con colectivos desfavorecidos.
- Cooperación internacional.